



trébol

Publicación de **MAPFRE** | RE
www.mapfrere.com

AÑO XII // 1 - 2007

NÚMERO
42

sumario:



01 editorial

Las energías renovables como la energía eólica o la radiación solar requieren grandes inversiones en infraestructura de las que se espera un rendimiento adecuado. No obstante, la inestabilidad de este tipo de energías, por falta de luz o de viento, pueden generar pérdidas de producción y de rendimientos susceptibles de ser aseguradas. TRÉBOL analiza las coberturas y sistemas para el cálculo de los siniestros.

02 las pólizas de garantía de rendimiento por falta de sol en instalaciones fotovoltaicas: una respuesta aseguradora en la encrucijada medioambiental

Por otra parte, la colaboración continua y estrecha entre el Gobierno y las asociaciones de agricultores y empresarios del sector agrícola israelí, durante cuarenta años, ha permitido ofrecer una amplia oferta de coberturas a precios técnicos adecuados. En este artículo TRÉBOL analiza cómo funciona esta colaboración y también ofrece los datos y series históricas para su análisis.

06 Kanat. Fondo de Seguros contra Riesgos Naturales en la Agricultura-Israel

Por último, TRÉBOL entrevista al presidente de la Asociación Española contra el Cáncer, que además de investigación ha conseguido trasladar a los ciudadanos sensibilidad sobre esta enfermedad lo que permite acciones preventivas o de detección temprana que mitigan los efectos que esta terrible enfermedad ocasiona. ■

10 entrevista: Francisco González Robatto

Presidente Nacional de la Asociación Española contra el Cáncer (AECC)

16 agenda



Las pólizas de garantía de rendimiento por falta de sol en instalaciones fotovoltaicas: una respuesta aseguradora en la encrucijada medioambiental

Santiago Curbera

Director

Dpto. Contingencias y Riesgos Especiales
MAPFRE EMPRESAS (España)

“A través de una prolija legislación (ver www.idae.es), se ha establecido un nuevo marco del sector mediante el cual se instrumentan una serie de ayudas públicas (subvenciones), créditos e incentivos fiscales al montaje y explotación de instalaciones fotovoltaicas”

Contexto general

Inciden los últimos informes sobre este tema en que no son ya razones de agotamiento de reservas de combustible fósil lo que potencia el desarrollo de las energías alternativas, sino algo todavía más perentorio. Así, la persistencia en el uso de dichos combustibles, principalmente hidrocarburos y carbón, está originando (por la emisión de CO₂ y otros elementos contaminantes), además de una aguda insalubridad de nuestra atmósfera, un cambio climático (efecto invernadero) sin precedentes, que empieza a tener unos efectos devastadores sobre el clima y la salud.

Al parecer, no podemos quemar ya ni la cuarta parte de los yacimientos hoy conocidos, si queremos que el planeta sobreviva al peligro de estos efectos tan devastadores de los que hablábamos antes.

Y, sin embargo, según los registros actuales, durante el presente año el Sol arrojará sobre la Tierra cuatro mil veces más energía que la que vamos a consumir. No aprovecharla no es sólo una cuestión de defensa medioambiental, sino que también la lógica económica empieza a introducir el coste de la sostenibilidad como un parámetro a largo plazo.

Como es sabido, la inquietud inicial de algunos países se ha convertido, salvo algún mal ejemplo, en una conciencia

generalizada por el cambio radical a favor de las energías limpias (solar-térmica y fotovoltaica, eólica, biomasa y basura, hidrógeno, geotérmica, hidroeléctrica y mareomotriz).

La situación en España

España es signataria del “Protocolo de Kioto”, asumiendo el compromiso de alcanzar una reducción drástica en sus emisiones de gases contaminantes (30% en 2020 y 80% en 2050). En el mismo sentido, el Plan de Energías Renovables 2005-2010 evalúa en unos EUR 23.600 millones la consecución de su objetivo principal: el 12% de la demanda energética nacional debe cubrirse con generación limpia de energía al finalizar la presente década.

Para ello y dada la situación y condiciones de nuestro país, sucesivos gobiernos han implementado una serie de medidas conducentes al fomento y desarrollo de estas energías alternativas. Dentro de ellas, la solar fotovoltaica (que transforma la radiación solar en corriente eléctrica) ha merecido una atención especial. No en vano, España es uno de los países más soleados de Europa.

A través de una prolija legislación (ver www.idae.es), se ha establecido un nuevo marco del sector mediante el cual se instrumentan una serie de ayudas públicas (subvenciones), créditos e incentivos fiscales al montaje y explotación de Instalaciones Fotovoltaicas (que de ahora en adelante llamaremos: IFV), estable-



ciéndose la obligatoriedad para las compañías eléctricas de comprar la energía generada por dichas instalaciones a un precio actualizado anualmente mediante Real Decreto (en la actualidad, 0,44038 EUR/kWh, lo que supone 5,5 veces el precio general de venta al consumo).

Además, la formación de este nuevo sector ha originado también la aparición de líneas de créditos blandos que diferentes entidades financieras ofrecen a sus clientes para el desarrollo de los diversos proyectos fotovoltaicos.

Las IFV en España

Todo ello ha gestado un sector importante con un fuerte ascenso en el número de instalaciones (4.800 en diciembre de 2005, lo que supone tres veces más que

en el año 2003) y potencia total instalada de 80 MW, que el gobierno quiere multiplicar por 5 (hasta alcanzar 400 MW) en los próximos 4 años.

Por otra parte, cualquier empresa o particular puede ser promotor de una IFV.

Con ello han proliferado por la geografía nacional, y el número sigue en aumento. Una gran diversidad de IFV pueden verse en las cubiertas de edificios residenciales o industriales disputando el terreno agrario o de baldío a los también numerosos parque eólicos. El objetivo de la práctica totalidad de IFV está dirigido a la generación de energía para su posterior venta a la compañía eléctrica más próxima.

Las instalaciones suelen oscilar entre los 5/7 kWh de potencia nominal hasta las

llamadas huertas fotovoltaicas, conjunto más o menos numeroso de instalaciones de 100 kWh con gestión única.

La respuesta aseguradora

Originariamente son las entidades financieras prestatarias de créditos para el montaje de estas IFV las que empiezan a exigir a sus clientes garantía suficiente para la devolución de sus créditos.

Estas garantías, pueden presentarse, entre otras formas, a través de un seguro que garantice en todo momento unos rendimientos constantes de la instalación teniendo como base los previstos en la correspondiente Memoria Técnica, en la que se establece la previsión de generación eléctrica y su consecuente facturación. Estos cálculos están condicionados a su vez a una determinada radiación, que puede variar imprevisiblemente de un año a otro.

Así, el seguro de Garantía de Rendimiento por Falta de Sol viene a cubrir el pago de la diferencia entre dicho rendimiento estimado y el realmente obtenido durante el periodo de seguro, debido a una caída de las expectativas de horas e intensidad de Sol.

Cuando se toma la decisión, a principios de 2005, de preparar un producto específico en este sentido, MAPFRE EMPRESAS ya estaba asegurando desde hacía tiempo este tipo de instalaciones garantizando los riesgos de Daños Materiales, Pérdida de Beneficios Consecuenciales y Responsabilidad Civil.

Se trata, pues, de una novedosa cobertura que viene a completar un programa integral de seguros para propietarios/gestores de IFV.



Limitaciones de las Instalaciones Fotovoltaicas (IFV)

▶ **Limitación Fáctica:** las instalaciones han de estar situadas en las proximidades de una línea receptora de alta tensión; de otra forma, se perdería una gran cantidad de energía en el transporte por cable.

▶ **Limitación Legal:** estas instalaciones no deben superar los 100 kW de potencia nominal. (En el año 2000 se había fijado inicialmente en 5 kW, considerándose posteriormente que ésta era una cantidad demasiado reducida para un adecuado fomento de este tipo de energía y también para conseguir la rentabilidad adecuada de las propias instalaciones. De ahí que en el 2004 se ampliara a 100 kW).

Pasos para el desarrollo de una póliza de información y evaluación del riesgo

1. Tipología de las IFV:

- ▶ Potencias y rendimientos.
- ▶ Instalaciones fijas o con seguidores solares de uno o dos ejes (las IFV pueden ser fijas, en general orientadas de manera óptima con una inclinación de 20° en dirección al Sur o con seguidores de un eje acimutal o de doble eje con aprovechamiento máximo, ya que recibe la radiación en perpendicular desde el amanecer hasta el ocaso).
- ▶ Sistema de seguimiento de incidencias y control diario de generación. A modo de "cajas negras", donde se registran todas las incidencias de la vida de la instalación y que resultan ser de vital importancia a la hora de delimitar un siniestro. Por ejemplo: "diferenciar si ha sido una caída por falta de sol o una parada/caída por otras causas no cubiertas".

2. Radiación solar en España (directa y difusa, en horas e intensidad) por épocas del año y zonas. No hace falta decir que en nuestro país el astro rey incide con muy diferente intensidad. Refiriéndonos a cifras medias anuales, la mínima se registra en Gijón, en el Norte de España, con 953 kWh/m²año; y la máxima en Huelva, en el Suroeste peninsular, con 1.342, o sea un 41% superior a la otra.

En el primer punto, se obtuvo una buena información y soporte técnico de ITSEMAP (Instituto Tecnológico de Seguridad MAPFRE), ASIF (Asociación de Industrias Fotovoltaicas) y CIEMAT (Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas). En el segundo, fue trascendental la información proporcionada por las estadísticas, ya con más de 30 años, del Centro Radiométrico del Instituto Nacional de Meteorología, a través de sus 52 estaciones repartidas por todo el país (incluidas Islas Canarias y Baleares).

Información que debe aportar el cliente. El cuestionario

A pesar de la alta especificidad técnica de la cobertura tratada, el cuestionario no tiene por qué ser largo y complejo. En general, es suficiente con cubrir la siguiente información:

- ▶ Empresa de ingeniería instaladora y la empresa propietaria.
- ▶ Ubicación exacta (dirección postal). Muy importante para el cálculo de cúmulos.
- ▶ Configuración de la instalación o huerta y potencia total instalada.
- ▶ Rendimiento estimado en kWh/año (e inyectado a red general).

- ▶ Facturación anual estimada en euros.
- ▶ Estación/es solar/es de referencia para la obtención de los cálculos anteriores.

Y, en caso de discrepancia con los cálculos objetivos en poder de la compañía aseguradora, debe solicitarse para su análisis y consideración especial la Memoria Técnica de la instalación visada por el Ingeniero Industrial. Este documento cuenta con una parte descriptiva con indicación de configuración y potencias, y otra con el cálculo de rendimientos, donde se analizan los ingresos previstos y el cálculo de rentabilidad (generalmente para unos 25 años).

Sumas aseguradas, tasas y franquicias

Con toda la información se puede realizar, corroborando así diferentes estudios en la materia, un cálculo bastante aproximado de los rendimientos de las instalaciones más comunes en cada época del año y zona. La cifra final de generación en kWh/año multiplicada por el precio del kW según tarifa nos ofrece un cálculo fidedigno de la facturación en euros de cada instalación.

“El seguro de Garantía de Rendimiento por Falta de Sol viene a cubrir el pago de la diferencia entre dicho rendimiento estimado y el realmente obtenido durante el periodo de seguro, debido a una caída de las expectativas de horas e intensidad de Sol.”

Un porcentaje de dicha facturación, estimado con criterio muy amplio entre el 25%-30%, puede fijarse como suma



asegurada. En el caso español no es factible pensar en una mayor caída por falta de Sol sobre la media de los últimos años. Las tasas fueron estudiadas y tarifadas por el Departamento Actuarial teniendo en cuenta la información ofrecida por el citado Centro Radiométrico Nacional.

Las prestaciones de esta póliza son efectivas a partir de una disminución del 10% de radiación global anual respecto de la media histórica de los últimos 10 años, en la zona concreta de ubicación de la IFV.

El siniestro

Dada la circunstancia objetiva anterior, el Asegurado puede formular una reclamación que será liquidada bajo los siguientes parámetros o criterios:

$$I = TR (PE - PR - PEP) - COM$$

Donde:

I = Indemnización por parte del Asegurador.

TR = Tarifa Regulada, expresada en euros por kWh/año, correspondiente al año en curso y aprobada oficialmente por la autoridad competente.

PE = Producción Estimada en kWh/año, según proyecto de instalación basado en estadísticas de insolación comúnmente aceptadas por organismo oficial.

PR = Producción Realmente obtenida durante el periodo de la póliza, nunca superior a 365 días naturales y expresada en kWh/año.

PEP = Producción Estimada durante las Paradas, debida a mantenimiento, realización de trabajos posventa, consumo propio

o por daños materiales u otras incidencias no cubiertas que mermen el rendimiento de la instalación, expresada en kWh/año.

COM = Indemnizaciones recibidas como lucro cesante o compensación que, circunstancialmente, el asegurado pudiera recibir por falta de suministro.

Como decíamos anteriormente, en el cálculo de PEP se debe tener en cuenta tanto el sistema detector diario de la instalación (que recogerá cualquier incidencia producida, aparte de las ya indicadas, otras como registros de parada por temperatura elevada, frecuencias fuera de límite, cortocircuitos y desconexiones por cualquier causa, etc.), como el contador diario de corriente continua producida y alterna inyectada en la red general para su venta, que nos dirá qué mermas se han podido producir por falta de radiación solar y cuáles por otras causas no cubiertas. ■





KANAT. Fondo de Seguros contra Riesgos Naturales en la Agricultura-Israel

David Ginzburg
CEO KANAT (Israel)

“La dirección ejecutiva de KANAT mantiene estrechas relaciones con los agricultores y sus representantes, así como con el Ministerio de Agricultura, el Servicio Meteorológico y entidades de investigación, a fin de seguir mejorando la eficacia de los servicios que proporciona.”

Establecido en 1967 en Israel, KANAT es un Fondo de Seguros contra Riesgos Naturales en la Agricultura. Se trata de una sociedad gubernamental, propiedad conjunta del Gobierno israelí (50%) y de trece organizaciones de agricultores (50%). Operando con licencia del Comisionado de Seguros de Israel, KANAT es también una sociedad de seguros especializada en “los Seguros de Riesgos Naturales en la Agricultura”.

Debido a su estructura única de propiedad, esta sociedad no reparte beneficios ni dividendos a sus accionistas. En lugar de ello reinvierte todos sus ingresos y activos en el desarrollo y promoción de servicios adicionales para sus clientes.

Además, en su calidad de líder del sector, KANAT ofrece servicios de seguros para una gama muy extensa de cosechas agrícolas y cubre un amplísimo número de riesgos naturales, todo ello con primas bajas y muy atractivas.

Por otra parte, como experto en este sector único de los seguros, KANAT ha elaborado pólizas de seguros específicas, hechas a medida, para catorce ramos distintos de la agricultura, a fin de suministrar soluciones de seguros para los problemas concretos que caracterizan a cada ramo y a cada cultivo diferente.

Estas pólizas de seguros se preparan basándose en el historial de seguros de cada cultivo, con el objetivo de repartir el riesgo entre tantos años como sea posible. La filosofía comercial de KANAT es siempre asegurar indemnizaciones por daños y perjuicios con primas mínimas y bajos costes operativos.

Recientemente, esta sociedad ha lanzado al mercado algunos nuevos planes de seguros, como el programa NDI (Seguros contra Desastres Naturales). El NDI se elaboró, con el fin de asegurar a los agricultores contra toda clase de riesgos climáticos para los que las pólizas de seguros tradicionales de la propia KANAT no ofrecían cobertura. La póliza se activa cuando los daños sufridos superan el 40% de la cosecha asegurada y no están cubiertos por las pólizas tradicionales. La introducción de este producto permite a los agricultores contratar una amplia cobertura.

Muchas de las cosechas están aseguradas con pólizas de seguros suscritas por KANAT junto con los Consejos de Producción y Comercialización. Los cambios estructurales en la agricultura israelí han sido la causa de que KANAT introdujera seguros directos para agricultores individuales. Hoy en día, los seguros directos constituyen aproximadamente un 85% de las operaciones que realiza KANAT.

Un repaso a los cuarenta años en la historia de esta sociedad nos demuestra que ha tenido un notable éxito en la ejecución de las tareas que le han encargado el Gobierno y los agricultores. El mantenimiento de estas exitosas operaciones depende de una continuada cooperación con el Gobierno y los agricultores a través de distintas organizaciones de agricultores.

Ramos de seguros

KANAT asegura la mayor parte de los ramos y cosechas agrícolas de Israel, con



unas sumas aseguradas de aproximadamente USD 1.500 millones (EUR 1.110 millones). Los ramos asegurados incluyen:

Verduras • Frutas de hoja caduca y subtropicales • Plátanos • Aguacates • Plantas ornamentales • Invernaderos • Cítricos • Uvas para vino • Algodón • Cacahuets • Grandes cultivos herbáceos • Aves (de carne, de puesta y de cría) • Piscicultivo • Ganado lechero • Toros sementales en rebaños para carne • Ovejas.

Riesgos naturales cubiertos

La mayoría de las pólizas de seguros proporcionan cobertura frente a daños directos causados por distintos fenómenos naturales como las heladas, el granizo, las tormentas, las inundaciones, las olas de calor, y también contra daños específicos causados por la lluvia durante la temporada de recolección (en caca-

huetes, algodón, uvas y dátiles) y daños causados por los pájaros a las cosechas de verduras y herbáceas, además de muchos otros riesgos según la susceptibilidad específica de cada cultivo.

Primas

Se calcula una prima separada y distinta para cada cultivo asegurado, teniendo como base la experiencia acumulada en los costes por daños (relación entre siniestros y sumas aseguradas) y la probabilidad de pérdidas futuras.

En los seguros tradicionales, el Gobierno paga un 30% de la prima y los agricultores el restante 70%. En el programa NDI, el Gobierno paga un 80% de la prima, ya que es una forma alternativa de pagos gubernamentales *ad hoc* para proteger a los agricultores contra los desastres naturales, según la Ley de Desastres Naturales.

“A fin de ofrecer un servicio atractivo a sus clientes, KANAT otorga “bonificaciones por ausencia de siniestrabilidad” a los agricultores de la mayoría de los ramos agrícolas, pudiendo dichas bonificaciones alcanzar un máximo del 60% de la prima en casos en que no haya habido siniestros durante seis años consecutivos.”

Las reservas de seguros en todos los ramos las constituyen las diferencias entre los ingresos por primas y los siniestros y costes administrativos. Esta reserva, unida a los reaseguros que se tienen con el Tesoro Público y con empresas extranjeras de reaseguros, permite a KANAT hacer frente a sus obligaciones.





Bonificación por ausencia de siniestrabilidad

A fin de ofrecer un servicio atractivo a sus clientes, KANAT otorga “bonificaciones por ausencia de siniestrabilidad” a los agricultores de la mayoría de los ramos agrícolas, pudiendo dichas bonificaciones alcanzar un máximo del 60% de la prima en casos en que no haya habido siniestros durante seis años consecutivos.

Tasación de siniestros

Las notificaciones de siniestros se reciben en las oficinas de KANAT por teléfono, fax o por escrito. Esta información se remite entonces a los tasadores de siniestros en uno de los tres distritos de seguros de Israel.

El tasador del distrito asigna prioridades a las notificaciones de siniestros, y reparte las tareas de tasación entre los tasadores de KANAT, quienes valoran los siniestros según un manual de instrucciones que tienen para las tasaciones de siniestros.

Indemnizaciones

Se pagan indemnizaciones cuando ocurren o tienen lugar siniestros cubiertos por KANAT, y tras haber efectuado esta sociedad la correspondiente tasación a través de sus tasadores de siniestros. Una vez recibida toda la documentación que la póliza de seguro indica como necesaria para la verificación y visto bueno del siniestro, el Departamento de Siniestros calcula las indemnizaciones de acuerdo con el agricultor. Estas indemnizaciones se le pagan directamente al agricultor o bien a través de los Consejos de Producción y Comercialización (en cuyo caso se notifica al agricultor que recibirá el pago del Consejo).

Y en general, las indemnizaciones cubren los costes de producción y, para algunos cultivos, incluso el lucro cesante.

Arbitraje

En caso de dudas o conflictos, los agricultores pueden presentar una apelación contra la decisión de KANAT a un comité de arbitraje, compuesto por un presidente nombrado por el Director General del

Ministerio de Agricultura, un representante de los agricultores y un representante de KANAT. El fallo del comité es definitivo.

La línea de resultados

En los últimos años KANAT ha introducido mejoras en sus pólizas de seguros, lo que ha dado como resultado mejores contratos de seguros, más cultivos asegurados y más riesgos cubiertos. Estas iniciativas fueron implementadas con la plena colaboración del Gobierno, los Consejos de Producción y Comercialización, y también las organizaciones agrícolas profesionales.

Por otro lado, la dirección ejecutiva de KANAT mantiene estrechas relaciones con los agricultores y sus representantes, así como con el Ministerio de Agricultura, el Servicio Meteorológico y entidades de investigación, a fin de seguir mejorando la eficacia de los servicios que proporciona.

Esta cooperación entre los agricultores, el Gobierno y KANAT hace posible la mejora de los programas de seguros, con seguros que satisfagan las necesidades de los agricultores, y evita que el Gobierno se vea involucrado en pagos directos a los agricultores. ■

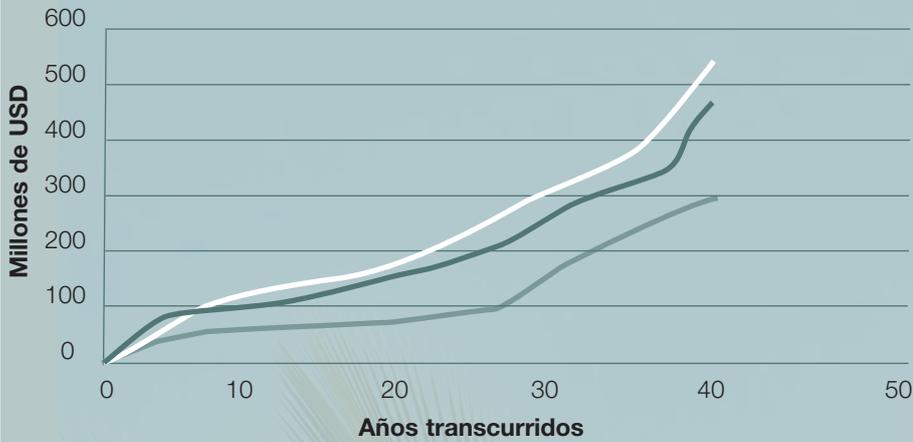

Gráfico 1: Evolución Agregada (Millones de Dólares)


Gráfico 1. Muestra las pérdidas totales durante el período y las primas cobradas de los distintos agricultores. La línea superior considera los ingresos totales por primas constituidos por las primas de seguros pagadas por agricultores y la participación del gobierno. Dicha aportación fue definitiva para equilibrar los años iniciales. La diferencia positiva se utilizó para pagar gastos, reaseguro y para crear un fondo de estabilidad que permita la reducción gradual de la aportación del Estado.

— Sinistros agregados — Primas aseguradas
— Primas agregadas incluida aportación del Estado

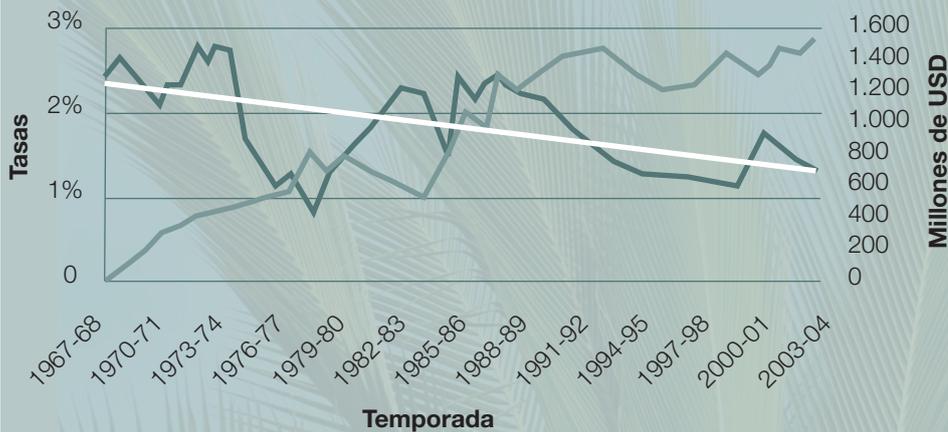
Gráfico 2: Israel. Estadísticas de seguros agrícolas


Gráfico 2. Muestra la tendencia de las tasas. Las tasas medias se redujeron durante los años principalmente debido a:
1. Experiencia en seguros y agricultura.
2. Aumento de las variedades de cultivos asegurados (empezando en 1967 con 8 cultivos - en la actualidad 21 cultivos con 38 distintos programas de seguros).
3. Mejoras de los programas de seguros. El gráfico también muestra la fluctuación lógica de las tasas anuales debido a pérdidas cíclicas y a la introducción de nuevos productos.

— Tasas — Sumas aseguradas
— Linea de Tendencia (Tasas)

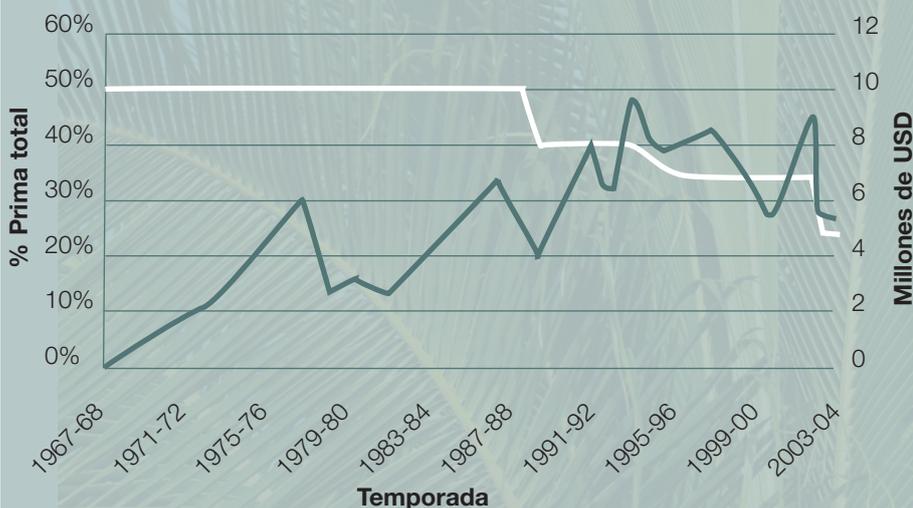
Gráfico 3: Aportación estatal de estabilidad


Gráfico 3. Muestra la aportación del Estado en porcentaje de las primas totales, así como la aportación anual en millones de USD.

— Total aportación del Estado
— % de contribución del Estado

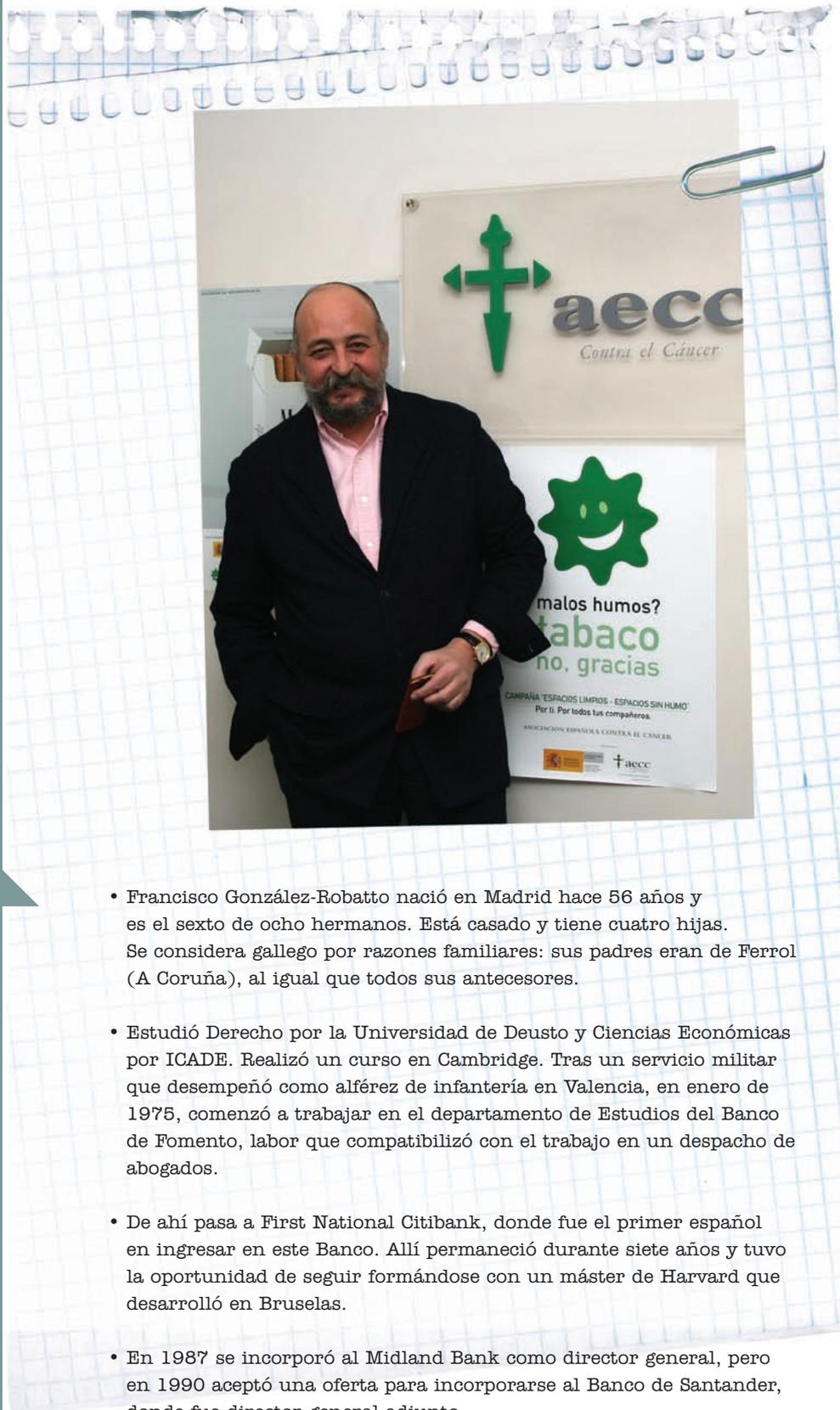
entrevista

Francisco González Robatto

Presidente Nacional de la Asociación Española contra el Cáncer (AECC)

"Una de cada cuatro personas sufrirá algún tipo de cáncer a lo largo de su vida, aunque en países como España más del 50% de los casos tienen curación. Para ganarle terreno al cáncer, hay que aprender a combatirlo de manera solidaria, tal y como hacen los 14.000 voluntarios y 83.000 socios de la AECC desde su fundación. El objetivo de la AECC, como explica su presidente, es ayudar a paliar los sufrimientos y reducir esas 100.000 personas que fallecen por esta causa cada año. La información, la prevención, la investigación y las acciones asistenciales son factores fundamentales para conseguir un escenario donde esta enfermedad sea totalmente curable."

“ Es curiosa la sensibilidad que hay con los accidentes, porque no la hay con el cáncer ”



- Francisco González-Robatto nació en Madrid hace 56 años y es el sexto de ocho hermanos. Está casado y tiene cuatro hijas. Se considera gallego por razones familiares: sus padres eran de Ferrol (A Coruña), al igual que todos sus antecesores.
- Estudió Derecho por la Universidad de Deusto y Ciencias Económicas por ICADE. Realizó un curso en Cambridge. Tras un servicio militar que desempeñó como alférez de infantería en Valencia, en enero de 1975, comenzó a trabajar en el departamento de Estudios del Banco de Fomento, labor que compatibilizó con el trabajo en un despacho de abogados.
- De ahí pasa a First National Citibank, donde fue el primer español en ingresar en este Banco. Allí permaneció durante siete años y tuvo la oportunidad de seguir formándose con un máster de Harvard que desarrolló en Bruselas.
- En 1987 se incorporó al Midland Bank como director general, pero en 1990 aceptó una oferta para incorporarse al Banco de Santander, donde fue director general adjunto.



¿Cómo llegó a presidir una organización como ésta?

Soy un voluntario más. No cobro nada, sólo me pagan los gastos que genera la representación. Y, además, estoy orgulloso de que sea así. Tenía una vida profesional muy intensa, pero aminoré el ritmo que llevaba porque tuve algunos problemas con el corazón y me prejubilé. Entonces me encontré con tiempo y con ganas de hacer algo por los demás. El haber trabajado con los británicos me aportó una visión un tanto distinta, porque el mundo anglosajón está más concienciado de que la gente pueda dedicar una parte de su tiempo a ayudar a los demás.

¿La salud es la primera prioridad a la que deben aspirar todos los seres humanos?

Estoy convencido. Lo que pasa es que para ser feliz, cuando aíslas todo, la salud tiene que ir acompañada de más cosas. Evidentemente, es la primera preocupación, aunque, sobre todo, la prioridad debe ser no jugar con la salud. Es un bien muypreciado y podemos tener mala suerte, pero no debemos buscar la mala suerte a propósito.

¿Cuáles son las cifras del cáncer en España?

Anualmente se producen unos 162.000 casos y habrá unas 500.000 personas o familias que tengan a alguien cercano con algún tipo de cáncer. Cada año fallecen 100.000 personas por esta causa; en 2005 hubo 100.189 defunciones. La primera causa de muerte es el cáncer de pulmón, suponiendo el 90% de los casos porque la gente fuma o respira lo que otros fuman. La segunda es el cáncer de colon. Y la tercera el de

mama. Es curiosa la sensibilización que hay con los accidentes, porque no la hay con el cáncer.

“Nuestro primer compromiso es la información que ofrecemos por distintos medios. El más importante es nuestra Web. Hace dos años lanzamos una nueva: www.todocancer.org, que tiene respuestas a muchas preguntas, de forma entendible: tipos de cáncer, trato con los enfermos, cómo se debe enfrentar la familia a esta enfermedad, etc.”

¿Qué es la Asociación Española contra el Cáncer? ¿Cuándo y cómo nace?

Surge hace casi 54 años por iniciativa de una serie de personas de muy buena voluntad. Personas pudientes, tanto intelectualmente como económicamente, que se encontraron con gente que tenía esta enfermedad y no podía acudir a la medicina porque no había un sistema sanitario preparado para tratar el cáncer. De hecho, creo que la primera bomba de cobalto que se compró en España fue por parte de la Asociación Española contra el Cáncer (AECC). Su nacimiento tiene que ver con una preocupación asistencial ante la escasez de medios de la sanidad pública. Hoy somos una ONG donde colaboramos unas 14.000 personas; más de 13.300 somos voluntarios a todos los efectos. Hay unas 700 personas que son trabajadores remunerados. Estamos presentes en las 52 capitales de provincia de España y en unas 2.000 localidades más. Nuestro ámbito de actuación es España, aunque ayudamos en materia de información a otros países, si nos lo piden. También mantenemos algunos

programas puntuales con EE. UU. o Portugal. Somos miembros de distintas asociaciones internacionales, siempre que no nos cueste dinero, excepto la UICC, Unión Internacional Contra el Cáncer, que es la asociación de la que formamos parte como miembros todas las asociaciones del mundo. La UICC agrupa a más de cien países y más de 400 asociaciones. También somos miembros de muchas asociaciones europeas, pero sólo de las que de verdad sirven para algo porque aquí el principio de austeridad está muy claro.

¿Para qué ha servido la AECC en estos 54 años?

Para muchísimo, y lo digo, plenamente, convencido. Hay cuatro cosas que nosotros tenemos y debemos hacer, unas más a corto plazo que otras. La primera es ser capaces de ofrecer información. Nuestros clientes, nuestro público potencial, somos todos. No son las personas que están enfermas ni los familiares de los enfermos. Una de cada cuatro personas tendremos cáncer, estadísticamente, y eso no quiere decir que vayamos a morir. Hoy muchos tipos de cáncer se curan. Hay que tener en cuenta que el cáncer significa 200 enfermedades diferentes. En EE. UU., donde los datos estadísticos son muy buenos, hay constancia de que en los últimos años los fallecimientos por cáncer se han reducido. Como decía, nuestro primer compromiso es la información, que ofrecemos por distintos medios. El más importante es nuestra Web. Hace dos años lanzamos una nueva: www.todocancer.org. Y he de decir que es fantástica. Lo dicen los profesionales y los científicos más relevantes. Tiene respuestas a muchas preguntas, de forma entendible: tipos de cáncer, trato con los enfermos, cómo se debe enfrentar la familia a esta enfermedad, etc. Además,

entrevista



la enriquecemos todo lo que podemos. Tiene unas 150.000 visitas mensuales, y algunos meses llegamos a alcanzar hasta 200.000. Sabemos que casi el 22% de esas visitas son realizadas desde América, y también desde EE. UU. Y contamos con un teléfono gratuito donde 6 o 7 personas contestan a las cuestiones más comunes. Otra forma de información es la que producimos mediante catálogos y folletos.

El segundo tema importante es la prevención. Las investigaciones y la farmacología han permitido que la supervivencia –que significa más de cinco años desde que te diagnostican el cáncer hasta que te lo curan– ha pasado del 30% o 31% al 51%, es decir, más de la mitad de los cánceres se curan. Y en estos datos no se cuentan los cánceres pequeños, los granos, etc. Hay tres tipos de cáncer que la Organización Mundial de la Salud (OMS) recoge a

efectos de prevención: el de mama, el de cérvix y el de colon.

¿Qué acciones ha desarrollado la AECC para cada uno de estos tipos de cáncer?

En el cáncer de mama hacíamos las mamografías. Ahora es distinto. La sanidad es una competencia de las Comunidades Autónomas. Pero colaborando con ellas, la AECC ha conseguido que todas las mujeres, a partir de los 45 o 50 años, reciban una carta de las Consejerías de Sanidad para que se hagan una mamografía. Hoy en día nosotros no hacemos ninguna mamografía que no esté concertada con la sanidad pública. ¿Qué hemos logrado? Que el 100% de las mujeres en edad de riesgo reciba una carta invitándolas a hacerse una revisión. Es un gran avance. Este año vamos a gastar parte de nuestro dinero en saber

cuánta gente acude. Calculamos que entre un 35% y un 45% no van, lo que significa de 1.500 a 2.000 tumores que no cogemos a tiempo. Cuando decimos que hay que hacer *screening*, significa que hay métodos preventivos que, dado el número de pacientes que pueden surgir de esa revisión, tiene sentido realizar la prueba. La prevención de cáncer de cérvix está muy desarrollada en España. La mujer española suele ir de forma regular al ginecólogo. Pero no hay que olvidar que tenemos un porcentaje cada vez mayor de inmigrantes y hay que cuidar también ese tema. En la prevención del cáncer de colon estamos todavía en mantillas. Todos, hombres y mujeres, a partir de los 50 años, se deberían hacer una colonoscopia, y además sedada, en la que si les detectan pólipos, se los quiten, evitando que se conviertan así en tumores. Porque si no éstos tardarán entre 5, 10, 15 o 20 años en desarrollarse, pero cuando se descubran, será ya tarde. Por eso hoy se producen más defunciones en España por cáncer de colon que por cáncer de mama. Nuestro objetivo está en que tenemos que concienciar y pedir a todas las administraciones sanitarias autonómicas que empiecen a hacer estas revisiones. Es un coste y un problema, pero son peores las 16.000 defunciones que se pueden producir anualmente por esta causa.

“El segundo tema importante es la prevención. Hay tres tipos de cáncer que la Organización Mundial de la Salud (OMS) recoge a efectos de prevención: el de mama, el de cérvix y el de colon. Las investigaciones y la farmacología han permitido que más de la mitad de estos cánceres se curen.”



Siguiendo con los compromisos de servicio adoptados por la AECC, ¿qué otros aspectos desarrollan?

El tercer tema importante es la investigación. Contamos con una Fundación Científica, a la que tenemos que dar más dinero. De hecho, todo lo que se canalice hacia investigación, debe hacerse a través de ella. Ahora destinamos alrededor del 10% de nuestros ingresos brutos. La investigación es muy importante y cada vez está más necesitada de recursos. Nosotros dotamos también unas becas para que se desarrollen programas de investigación. El cuarto tema es el asistencial. Por ejemplo, contamos con 20 casas de

acogida, aunque espero que con los avances en los sistemas de cobertura social este servicio sea cada vez menos necesario. La gente sin recursos puede venir a los pisos de acogida tanto de niños como de adultos. El tema más importante es el aspecto asistencial, en estos momentos, son las unidades de cuidados paliativos para los enfermos terminales. Actualmente contamos con 64 equipos pagados por nosotros, pero poco a poco vamos a ir alcanzando acuerdos para ir transfiriendo estas unidades a las Comunidades Autónomas, ya que son muy costosas. Además, están formadas por un médico, una enfermera y un psicólogo, y están adscritas a un hospital público donde los

oncólogos deciden qué enfermos van a estar mejor atendidos en sus casas. Y allí les visitan y les ayudan en todo, tanto a ellos como a sus familiares. Esas ayudas van desde enseñarles a cómo deben administrarse los medicamentos y enfocar sus últimos momentos hasta el acompañamiento en el duelo. Pensamos que este tipo de asistencia debería ser un derecho de todos los españoles y para todo tipo de enfermedades, aunque la más avisada sea el cáncer. Por eso, pretendemos que las Comunidades Autónomas asuman esta tarea asistencial. Y esperemos que en algún momento nosotros podamos centrarnos sólo en informar, prevenir e investigar.



Las unidades domiciliarias de cuidados paliativos en 2005

- ▶ **8.357** Enfermos atendidos.
- ▶ **4.146** Pacientes con atención psicológica.
- ▶ **5.056** Familias con atención psicológica.
- ▶ **2.818** Familias con seguimiento del duelo.
- ▶ **10.521** Técnicas médicas especializadas.
- ▶ **52.731** Visitas médicas.
- ▶ **42.553** Visitas de enfermería.
- ▶ **5** Visitas médico-DUE diarias (media por equipo).
- ▶ **2,5** Visitas psicológicas diarias (media por psicólogo).
- ▶ **50** Días en programa por paciente (media).
- ▶ **70%** Fallecimientos en domicilio.
- ▶ **147.746** Llamadas telefónicas de seguimiento.
- ▶ **792.911** Kilómetros recorridos.

“El tercer tema importante es la investigación. Contamos con una Fundación Científica, que canaliza todos los fondos destinados a investigación. Ahora asignamos alrededor del 10% de nuestros ingresos brutos.”

¿Cuál es el presupuesto de la AECC y de dónde salen sus ingresos?

Alrededor de los EUR 30 millones anuales. La primera fuente de ingresos es la cuestación que hacemos anualmente, que aportan unos EUR 7 millones. Con el sorteo especial de la Lotería Nacional ingresamos casi EUR 3 millones. Luego tenemos 83.000 socios que contribuyen, aunque nuestro objetivo sea llegar a los 250.000. El español es muy generoso, pero tenemos que ser más socios. Por otro lado, contamos también con ayudas públicas, que suponen entre el 10% y el 15% de nuestros ingresos, y, después, hacemos de todo para cuadrar el presupuesto, desde corridas de toros hasta circuitos de golf pasando por festivales con cantantes, etc. Aquí hay que ser muy transparente, diría que de cristal. La primera regla es que todo el que mete un euro en esto tiene que estar convencido de que va a la finalidad destinada. Estamos auditados por Deloitte. Todas las ayudas se auditan y, además, pasamos nuestra propia auditoría interna.

Ayudar a la AECC entronca con la responsabilidad social corporativa. ¿Qué podrían hacer las compañías de seguros por vosotros?

Es importante que, como un acto de responsabilidad empresarial, las empresas den dinero a asociaciones como la nuestra. En general, la gente en España, a título particular, es muy generosa, pero las empresas han tardado en hacer donaciones. Es importante que despeguen y metan sus ayudas en programas destinados a la solidaridad. Las aseguradoras pueden hacer varias cosas, por ejemplo, dotar con becas los programas de investigación contra el cáncer o ayudar en los programas de prevención. En los dos últimos años hemos recibido Premios Solidarios del Seguro, pero sus dotacio-

nes eran más bien escasas. El seguro debería hacer más, porque, entre otras cosas, gracias a la prevención van a tener que pagar menos seguros de vida, por poner simplemente un ejemplo. Lo importante para las empresas es saber a quién le dan el dinero, y para eso ahí está la Fundación Lealtad, que chequea cada ONG y vigila si ésta cumple con sus programas. Y nosotros podemos decir con orgullo que en los tres últimos años la AECC ha obtenido la máxima puntuación que otorga esta fundación.

“El cuarto tema es el asistencial. Contamos con 20 casas de acogida Y 64 equipos propios para dar asistencia a enfermos terminales de cáncer. Pensamos que este tipo de asistencia debería ser un derecho de todos los españoles y para todo tipo de enfermedades. Por eso, pretendemos que las Comunidades Autónomas asuman esta tarea asistencial. Y esperemos que en algún momento nosotros podamos centrarnos sólo en informar, prevenir e investigar.”

¿Todavía es necesario ir a EE. UU. para curar un cáncer?

Es la pregunta de siempre. Hay mucha gente conocida que se ha ido fuera, pero en eso tiene mucho más que ver la presión mediática que otra cosa. El cáncer es una enfermedad que, tanto el que lo padece como la gente que le rodea, deben llevarla con tranquilidad. Para determinados tipos de cáncer, para los más normales, el nivel de tratamiento oncológico en España es tan bueno o mejor que fuera. Tenemos profesionales de primer orden muy bien formados. Lo que hay es que, en ciertos tipos extraños



de cáncer, quizá en España haya muy pocos antecedentes, muy poca historia, mientras que en EE. UU., aunque sólo sea por su dimensión y su población, cuentan con muchos más casos y están quizá por eso más acostumbrados también a tratarlos. En ese aspecto, quizá sea más comprensible que se intente allí su tratamiento. No obstante, en la mayor parte de los casos, donde el diagnóstico es muy malo porque se ha descubierto muy avanzado y hay una gran metástasis, no se adelanta nada con ir a EE. UU. Ahora, lo mismo que digo esto y pienso que nuestro sistema sanitario cuenta con profesionales fantásticos, también sabemos que, según las distintas zonas, en España la rapidez de los tratamientos es diferente, y esto es un factor fundamental; a lo mejor hay que buscar el sector privado o irse a otros lugares. Una de nuestras demandas es la necesidad de concienciación de que las actuaciones frente al cáncer sean cada vez más rápidas, reivindicación que recoge el Plan Integral del Cáncer.

¿Qué les queda por hacer?

Muchísimo. Nos queda anunciar que cerramos los pisos de acogida porque las Comunidades Autónomas atienden estupidamente esta necesidad, o que no hace falta que subvencionemos las investigaciones, porque, gracias a ellas, en vez de ser una enfermedad mortal, el cáncer se ha convertido en una normal.

¿Qué dirá el día que se despida de la presidencia?

Que he sido feliz haciendo esto y que me ha aportado mucha riqueza desde el punto de vista humano. He sido testigo privilegiado de cuanta gente generosa hay en este país. Y, luego, espero que quien venga detrás traiga también consigo el sentido de austeridad y transparencia necesario. ■

Fundación Científica de la AECC. Manifiesto por el avance en la lucha contra el cáncer en España (en síntesis).

1.- Concienciar e involucrar a toda la sociedad en la lucha contra el cáncer.

2.- Crear una conciencia real y efectiva de prevención contra el cáncer.

3.- Aplicar de forma universal y desde las instituciones públicas las recomendaciones reconocidas en materia de detección precoz.

4.- Garantizar una atención global para el paciente.

5.- Velar por el derecho del paciente a su bienestar individual.

6.- Reconocer la importancia de la investigación. Y promover la investigación básica, clínica y epidemiológica, así como la interrelación entre todas ellas.

7.- Dotar a los hospitales españoles de estructuras y medios para facilitar la investigación clínica y transnacional.

8.- Potenciar la carrera de investigador.

9.- Exigir a los poderes públicos la puesta en marcha de un plan estratégico contra el cáncer.

10.- Erradicar el cáncer como causa de muerte y sufrimiento en España requiere un compromiso firme de toda la sociedad. No obstante, los avances en la investigación, prevención, diagnóstico y tratamiento hacen que éste sea un objetivo alcanzable.



agenda

CURSOS ORGANIZADOS POR MAPFRE RE (2007)

Denominación del curso	Fecha	Ciudad	País
Investigación Técnica de Siniestros.	9-10 de julio	México, D.F.	México
Investigación Técnica de Siniestros.	12-13 de julio	Caracas	Venezuela
Investigación Técnica de Siniestros.	16-17 de julio	Bogotá	Colombia
Investigación Técnica de Siniestros.	19-20 de julio	Sao Paulo	Brasil
Investigación Técnica de Siniestros.	23-24 de julio	Buenos Aires	Argentina
Investigación Técnica de Siniestros.	26-27 de julio	Santiago	Chile
Inspección y evaluación de riesgos.	6 de noviembre	Túnez	Túnez
Inspección y evaluación de riesgos.	8 de noviembre	Casablanca	Marruecos

CURSOS ORGANIZADOS POR ITSEMAP Servicios Tecnológicos MAPFRE (2007)

Denominación del curso	Fecha	Ciudad	País
El riesgo de aglomeraciones de masas. Prevención y planes de emergencia.	4-5 de septiembre	Barcelona	España
El nuevo Código Técnico de la Edificación. Documento básico SI, seguridad en caso de incendio.	11-13 de septiembre	Madrid	España
Evaluación de suelos contaminados en el ámbito del R.D. 9/2005 (elaboración del informe preliminar de situación).	18-19 de septiembre	Barcelona	España
La seguridad en el transporte de Mercancías Peligrosas. El Consejo de Seguridad.	26-27 de septiembre	Madrid	España
El diseño práctico de los planes de emergencia para el cumplimiento de los requisitos normativos.	1-4 de octubre	Valencia	España
Herramientas técnicas para la evaluación de los riesgos ambientales en instalaciones industriales.	10-11 de octubre	Barcelona	España
Las disposiciones en relación con la seguridad por atmósferas potencialmente explosivas (RD 681/2003 de 12 de Junio).	16-17 de octubre	Madrid	España
El nuevo Código Técnico de la Edificación. Documento básico SI, seguridad en caso de incendio.	23-25 de octubre	Andalucía	España
La gestión eficiente de los planes de emergencia en la empresa.	6 de noviembre	Madrid	España
El Reglamento de Seguridad contra Incendios en los establecimientos industriales (RD 2267/2004 de 3 de diciembre).	13-14 de noviembre	Madrid	España
Seguridad y Prevención de Riesgos Eléctricos en Alta y Baja Tensión.	13-15 de noviembre	Madrid	España
Evaluación de suelos contaminados en el ámbito del R.D. 9/2005 (elaboración del informe preliminar de situación).	21-22 de noviembre	Málaga	España
El nuevo Código Técnico de la Edificación. Documento básico SI, seguridad en caso de incendio.	27-29 de noviembre	Madrid	España



Buzón del lector:

Se comunica a todos los lectores de TRÉBOL que se ha habilitado la dirección de correo electrónico trebol@mapfre.com, para canalizar todos los comentarios, sugerencias, cartas y peticiones, hacia la Dirección y Consejo de la revista. Asimismo, se invita a todos los receptores de TRÉBOL a exponer los comentarios que surjan sobre el contenido técnico de los artículos y entrevistas, información que se hará llegar a los autores si se considera conveniente.

